CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 10 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

LANZAN SUS PROPUESTAS

Propone subir el Predial por pronóstico 2022

OSVALDO GARCÍA

Ante el complicado escenario financiero que se pronostica para el próximo año 2022, el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Luis Ernesto Ayala Torres, propuso que los municipios aumenten el impuesto predial.

Luego de haberse reunido con algunos alcaldes de los municipios del Estado de Guanajuato y funcionarios del Gobierno del Estado, el legislador consideró que, en sus respectivas iniciativas de Ley de Ingresos para el próximo año, se deben de contemplar estos aumentos.

"Consideró que se deben de hacer adecuaciones, deben revisar sobre todo lo que se refiere a los impuestos prediales y lo mismo traslaciones de dominio que pudieran incrementar", dijo.

El legislador señaló que, ante la baja que se espera en las partidas presupuestales de apoyo y respaldo a las administraciones municipales, se tienen que elaborar Leyes de Ingresos que permitan fortalecer la recaudación.

De acuerdo con los proyectos de Leyes de Ingresos municipales para 2022, las 46 administraciones municipales deberán proponer ajustes al alza en materia de impuestos, derechos y servicios que no superen el 3.9% del registro inflacionario más reciente.

Precisó que, si bien los municipios no tienen riesgo alguno de caer en crisis económica de cara al inicio de 2022, tanto el aumento de tasas vigentes, como la actualización de los valores, podrían ayudar a generar más ingresos para atender las diversas necesidades de la población.

Actualmente, en Guanajuato, los recursos que se generan por la recaudación del impuesto predial urbano se destinan a la atención de obra pública y servicios públicos en las zonas urbanas y rurales.

"Va a ser un año muy difícil el que viene, deben de estar conscientes de la situación para además buscar una política muy racional en el tema de los presupuestos", afirmó.

En la mayor parte de las administraciones municipales del estado, la recaudación de Impuesto Predial urbano representa la principal fuente de ingresos, los cuales se espera aumenten, en caso de prosperar la propuesta para aumentar su costo.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Víctor Zanella Huerta, recordó que los 46 municipios tienen hasta el próximo 15 de noviembre, la fecha límite, para hacer llegar las iniciativas de Ley de Ingresos para el año 2022.

Explicó que todos los municipios, sin excepción, están obligados a cumplir con este plazo, para que los legisladores cuenten con el tiempo necesario para el estudio y análisis de las 46 leyes de ingresos, las cuales serán abordadas por las Comisiones Unidas de Hacienda y Gobernación y Puntos Constitucionales.

FOTO: OSVALDO GARCÍA

DIPUTADO LOCAL, Luis Ernesto Ayala Torres.

Prevén ajuste a ley contra la extorsión

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

Las extorsiones a comerciantes en Celaya y en otros municipios no cesan, por lo que la presidenta de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, Cristina Márquez Alcalá adelantó que la fracción del PAN buscará reformar el Código Penal para que este delito sea catalogado 'contra la seguridad de las personas', pues ya dejó de ser un delito patrimonial.

A la par, mencionó que se llevará a cabo una revisión de las reformas al Código Penal aprobadas el año pasado con las que se incrementaron las penas para quienes comentan extorsión, las cuales podrían alcanzar hasta 22 años de cárcel.

Lo anterior luego de que **Correo** publicó que, en Celaya, en las últimas semanas, decenas de locatarios y microempresarios ha sido acosados por el cobro de piso y han resurgido ataques armados a negocios; de enero a septiembre de este año, se han presentado 30 denuncias ante el Ministerio Público por el delito de extorsión, de acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

LAS PENAS

El año pasado se aprobaron incrementos a las penas del delito de extorsión, por lo que quienes lo cometan podrían alcanzar 15 años de prisión y siete más en caso de existir agravantes como el uso de armas, ostentarse como miembros de la delincuencia organizada o de una corporación policial.

Ante ello, la diputada del PAN adelantó que se ha estado trabajando en ajustar el tipo penal a fin de tener mayor claridad y contar con una figura específica para poder llevar a cabo la investigación, el enjuiciamiento y la sanción a extorsionadores.

"No debemos dejar ningún cabo suelto, ni lugar a interpretaciones o ambigüedades, entonces viendo cómo se están dando las cosas, ya estamos trabajando en la actualización del tipo, aunado a que estamos revisando cuál ha sido el impacto para poder mejorar y tener una herramienta que permita abatir este tema, castigar a los responsables y apostar a la prevención".

Reiteró que es de suma importancia que, en el Código Penal, este delito se reubique del capítulo de delitos patrimoniales a los delitos contra la seguridad de las personas.

"Cambia por completo, deja de ser patrimonial y entonces ya estamos atendiendo esta otra parte, que es de suma relevancia el bien jurídico tutelado que es la integridad y la salud de las personas".

Archivan la propuesta de crear Fiscalía de Medio Ambiente

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

LOURDES VÁZQUEZ

II La iniciativa del PVEM fue desechada con el argumento de que ya se cuenta con la PAOT.

La Comisión de Justicia aprobó archivar la propuesta de la bancada del PVEM para la creación de la Fiscalía Especializada en Delitos contra el Medio Ambiente, bajo el argumento de que se cuenta con la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), la cual requiere ser fortalecida en su estructura y presupuestalmente, señaló su presidenta Cristina Márquez Alcalá.

La iniciativa de reforma al Código Penal para la creación de dicha instancia fue presentada en la pasada legislatura por los diputados locales del Verde Ecologista.

El legislador del Partido Verde, Gerardo Fernández González calificó de ridículos los estudios realizados por la Unidad de Estudio de las Finanzas Públicas y del Instituto de Investigaciones Legislativas y acusó de que ambas están siendo utilizadas por la mayoría para desestimar las iniciativas que presenta la oposición en el Congreso local.

Geardo González insistió que se tiene una PAOT 'raquítica' que a penas y cuenta con presupuesto para funcionar, mientras que se está privilegiando el recurso a otras áreas.

En tanto, Cristina Márquez Alcalá dijo que "el poder fortalecer a la PAOT lleva de la mano temas relativo a sus leyes, el seguimiento de su funcionamiento, el fortalecimiento presupuestal de ser necesario y hay que hacer ese análisis integral y ver también las otras instancias públicas de qué manera inciden también para poder hacer que sea real lo que estamos proponiendo (...)".

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 10 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 3-B | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Buscan endurecer castigo a extorsión

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx

LEGISLACIÓN

Las modificaciones al delito de extorsión deben evaluarse para verificar si han funcionado y si se requieren nuevos ajustes, señaló la diputada del Partido Acción Nacional (PAN), Cristina Márquez Alcalá.

No obstante, la legisladora anticipó que ya se contemplan modificaciones en la materia, por ejemplo el traslado del delito de las afectaciones patrimoniales a las de seguridad personal.

"Efectivamente hemos estado trabajando ya en una modificación a este tipo penal para poderlo hacer aún más claro, no porque no lo sea, pero para poderlo ajustar a lo que está sucediendo en este momento y tener la figura específica para poder hacer la investigación, el enjuiciamiento y la sanción de quien está incurriendo en esas conductas", detalló.

La diputada presidenta de la Comisión de Justicia recordó que en la reforma pasada quedó pendiente la posibilidad de trasladar el delito del capítulo de afectaciones al patrimonio a lo que están relacionadas con la seguridad personal.

"El derecho penal debe ser de estricta aplicación, no debemos dejar ningún cabo suelto, ni lugar a interpretación o ambigüedad, entonces

» El derecho penal debe ser de estricta aplicación, no debemos dejar ningún cabo suelto, ni lugar a interpretación o ambigüedad, entonces viendo cómo se están dando las cosas ya estamos trabajando en la actualización del tipo. «

Cristina Márquez Alcalá, diputada del PAN.

Yajaira Gasca

La diputada Presidenta de la Comisión de Justicia señala que hay pendientes.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 10 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 3-B | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Archivan Fiscalía en Delitos contra el Ambiente

Yajaira Gasca

CÁMARA

Pese a la inconformidad del Partido Verde Ecologista de México, legisladores de la Comisión de Justicia decidieron archivar una iniciativa de reforma a la reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado que planteaba la creación de una Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos contra el Ambiente.

El diputado Gerardo Fernández refirió que el argumento para desechar la propuesta solo se fundamentaron en la opinión del Instituto de Investigaciones Legislativas y la Fiscalía General del Estado.

Señaló que en el caso de la primera se refirió que tendría las mismas atribuciones de la Procuraduría de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial, pero dijo que esta instancia solo tiene la responsabilidad de presentar denuncias y no de seguir conductas que degraden el medio ambiente.

"Está a la vista de todos que están talando árboles, extrayendo material pétreo, que cada vez hay más contaminación en el aire, que los ríos cada días están más turbios y no hay autoridades que los estén deteniendo", dijo el legislador.

El legislador consideró que es necesario que se refuerce la investigación de estos delitos para que se apliquen correctamente las sanciones y que deje de haber impunidad por daños al medio ambiente.

Sin embargo, la legisladora del PAN, Cristina Márquez Alcalá consideró que la creación de un área especializada no resolverá el tema.

GUANAJUATO, GTO.

Analizan despidos a administrativos

Los diputados de la Comisión de Hacienda del Congreso Local iniciaron el análisis de la propuesta de punto de acuerdo que pretende exhortar a la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG), para que reconsidere los despidos realizados a la fecha a personal administrativo esencial especializado, maestros e incluso a personal de la dirección jurídica, recorte que busca ahorrar recursos al gobierno del estado.

En uno de los puntos tratados en esta instancia legislativa, se dio cuenta de la propuesta que hizo la diputada Irma Leticia González Sánchez en la sesión plenaria del jueves pasado. **J. Manuel Álvarez**/El Sol de Irapuato

Reconsideran despidos de docentes

La Comisión de Hacienda del Congreso del Estado inició el análisis del exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado, donde se pide reconsiderar los despidos de maestros y personal administrativo de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) y la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración (SFIA).

La propuesta que fue presentada en la pasada sesión del pleno del Poder Legislativo Estatal, por parte de la diputada por Morena, Irma Leticia González, tiene como finalidad que se informe los costos que representan estos ajustes, el costo anual que contemplaban y la cantidad de personal que será dado de baja.

Además de la antigüedad de los afectados con el recorte, en ambas instancias estatales, área de adscripción y el motivo del ajuste, debido a que los despidos se consideran injustificados, lo que puede ocasionar violaciones a los derechos laborales.

El diputado Víctor Manuel Zanella Huerta, presidente de la Comisión de Hacienda, señaló que, dentro del análisis realizado a los ajustes iniciados desde el Poder Ejecutivo del Estado, se ha acordado proponer un dictamen que deberá ser turnado al pleno.

De acuerdo con la reestructura implementada por el Gobierno del Estado, los recortes de personal que se proponen se deben a los recortes presupuestales del Gobierno Federal hacia Guanajuato, los cuales ascienden a unos 20 mil millones de pesos.

En todos los casos, la reestructura afectaría a unos 800 empleados del Gobierno del Estado, muchos de ellos tienen varios años de antigüedad laborando.

(Osvaldo García)

FOTO: OSVALDO GARCÍA

LA PROPUESTA que fue presentada en la pasada sesióntiene como finalidad que se informe los costos que representan estos ajustes, el costo anual que contemplaban y la cantidad de personal que será dado de baja.

"SSP podría violentar Derechos Humanos"

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

La diputada local del PRI, Yulma Rocha Aguilar advirtió que podría ser violatorio de los derechos humanos el que la Secretaría de Seguridad Pública del estado (SSP) cuente con todos los datos sensibles de ciudadanos que acuden a solicitar su licencia de manejo o los menores de edad que solicitan su permiso para conducir.

Rocha señaló lo anterior al concluir la mesa de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones del Congreso local en donde continúa el análisis de la iniciativa presentada por el gobernador para que la SSPE se encargue de la expedición de licencias de conducir; actualmente este trámite administrativo lo lleva a cabo la Secretaría de Gobierno.

En la iniciativa del ejecutivo estatal se establece que, además de la expedición de licencias, la SSP llevará el Registro Estatal de Conductores lo cual, a decir de Yulma Rocha, es muy riesgoso, porque actualmente esta autoridad puede solicitar la información que requiera, pero la tiene que justificar.

Entre las inquietudes que expresó Rocha está el cuestionamiento de porqué la SSP tendrá una base de datos de todos los ciudadanos que acudan por este trámite ya que automáticamente se vincularía con un elemento criminológico, lo que puede vulnerar derechos humanos de los guanajuatenses.

SE BUSCA FORTALECER LA SEGURIDAD

Por su parte, el presidente de la comisión y diputado del PAN, Martín López Camacho rechazó dichos planteamientos y reiteró que al otorgarle estas facultades a la SSPE, se fortalecerán las estrategias y políticas en materia de seguridad pública, además que se podrán eficientar los mecanismos de vigilancia para contribuir a dichas acciones.

Recordó que en el pasado, en Guanajuato, la SSP se hacía cargo de la expedición de las licencias de conducir y añadió: "no se está metiendo mano en el tema de las infracciones, éstas están en el tema de movilidad, simplemente que por la adecuación de funciones, todo va a caer en Secretaría de Seguridad Pública, exceptuando el tema de transporte que ese está como hasta hoy lo establece la Ley de Movilidad", concluyó.

FOTOS: ESPECIAL

La diputada del PRI, Yulma Rocha expresó sus inquietudes respecto a la expedición de licencias por la SSP.

Ven riesgo de que SSP controle las licencias

Yajaira Gasca

SEGURIDAD

El acceso directo que tendrá la Secretaría de Seguridad Pública al registro de licencias vehiculares puede significar una violación a los derechos humanos de las personas que están en este padrón que podrían controvertirse legalmente.

Durante la mesa de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, la legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) advirtió sobre estos riesgos a los representantes de la Secretaría de Gobierno, Coordinación General de Jurídica y la Dirección de Transporte, además de sus compañeros de otros partidos.

Dijo que de no considerarse estos riesgo, podrá existir la posibilidad de que se recurra por la vía constitucional, pero consideró que se podrían vulnerar derechos humanos y de información personal.

"Particularmente en el registro de licencias, nosotros vemos muy riesgoso el que la Secretaría de Seguridad lo tenga bajo su control, cuando actualmente puede solicitar la información que requiera, pero la tiene que justificar porque la Secretaría de Seguridad Pública tiene una finalidad de prevención del delito y de seguridad física y patrimonial y que tiene una vinculación directa con aspectos criminológicos".

"¿Por qué va a tener una base de datos de ciudadanos, no solamente mayores de edad, sino menores de edad con lo cual le otorga un carácter a este registro? Un carácter criminológico, si yo estoy en esa base de datos que tiene la Secretaría de Seguridad Pública, automáticamente tiene una vinculación con un elemento criminológico, entonces eso puede vulnerar derechos humanos de las personas y no va haber ni siquiera una mediación, una justificación de por qué necesita tu información, y la de tus hijos y tus hijas si obtienen un permiso de conducir", subrayó.

La diputada dijo que por ahora se desconoce el número de personas que integran el registro, pero señaló que no solo son personas mayores de edad, sino menores desde 15 años a quienes se les pueden conceder permisos de conducir. "Se pueda recurrir en vía constitucional, sobre todo en la cuestión de la información de datos personales, es información sensible que debe ser protegida y está protegida por la ley", dijo.

Criticó la ausencia de la representación de la SSP en la mesa de trabajo, pues dijo que hay una intención de protección de la instancia y de su titular de parte del Congreso local para evitar que se le cuestione.

Piden proteger datos de los particulares

J MANUEL ÁLVAREZ

GUANAJUATO, Gto.- La diputada Yulma Rocha Aguilar y asesores del Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso Local, mostraron su preocupación por que, de aprobarse la iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado tendría el control del Registro Estatal de Licencias e Infracciones de particulares que tramiten su licencia de manejar así como el registro de los vehículos y esto podría ser violatorio a los derechos humanos y un riesgo.

Yulma Rocha insistió en sus participaciones en la necesidad de que se reflexione el tema, porque "trasladar a la secretaria de Seguridad Pública del Estado el registro estatal de licencias y ponerlo en igualdad de circunstancias de un registro criminalístico en función de la Ley General del Sistema, nos parece que puede ser violatorio incluso de derechos humanos".

Debaten ampliamente

sobre la facultad que se otorgaría a la SSPE si este controla la base de datos de particulares.

En la hora y media que se discutió y analizaron los aspectos y dudas que presentó la Bancada priísta a funcionarios de la Dirección Jurídica del Gobierno del Estado, al final de la mesa de trabajo, la legisladora señaló que era necesario que estuviera presente el titular de la SSPE, Alvar Cabeza de Vaca o algunos de sus funcionarios cercanos para que también participaran en el análisis.

CRESCENCIO TORRES

Diputada Yulma Rocha.

El representante de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado, Federico Ruíz Chávez afirmó en su primera participación que la propuesta forma parte de la estrategia de seguridad pública emprendida por el gobierno estatal encabezado por Diego Sinhue.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 10 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO Milenio 10

Dejó legislatura anterior 77 iniciativas pendientes

WENDOLINE ADAME
GUANAJUATO, GTO.

Los diputados salientes dejaron a la actual LXIV legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato 77 iniciativas de ley pendientes, factores como la pandemia y el que muchos de ellos salieron a las campañas en búsqueda de la reelección o para asumir otros cargos contribuyeron a este fenómeno.

Ahora los diputados en funciones deberían de decidir si dan seguimiento y análisis a las iniciativas que ya habían sido presentadas o habrán de desecharlas, explicó Franco Padilla fuerte presidente del observatorio legislativo del congreso del Estado de Guanajuato.

"¿Qué pasa si ya terminó la legislatura? esas 77 iniciativas tienen dos caminos: que sean analizadas y dictaminadas por la nueva legislatura o que las manden directamente archivo sin ser analizadas directa ni nada".

Diputados deberán dictaminar o archivar los pendientes. ESPECIAL

De acuerdo al informe presentado por el Observatorio Legislativo del Congreso del Estado de Guanajuato, durante el último año de funciones se presentaron 95 iniciativas de ley, de las cuales solamente 13 fueron aprobadas, 5 se archivaron y los 77 restantes son las que están en trámite.

"Se presentaron 95 iniciativas de ley en este periodo fueron 91 presentadas por legisladores y legisladores y cuatro presentadas por la junta de gobierno y coordinación política de estas 95 iniciativas tres iniciativas fueron aprobadas, cinco iniciativas fueron archivadas, 77 iniciativas quedaron en trámite" agregó.

Del total de 91 iniciativas que fueron presentadas a través de diputados, el PAN presentó 30 iniciativas que equivalen al 33%, Morena 18 iniciativas que son el 20%, el PRI presentó 11 que suman 12%, mientras que el Partido Verde tuvo 13 iniciativas de ley que equivalen a 14%, Nueva Alianza Guanajuato 5 iniciativas equivalentes al 5%, el Partido del Trabajo 6 que son el 7% y los diputados sin partido el 5% de las iniciativas.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 10 NOV 2021

CORREO 10 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

INVITAN AL CONGRESO INTERNACIONAL *PLANET YOUTH* 2021

Presumirán avances en contra adicciones

La intención es difundir la importancia de la prevención primaria a jóvenes y padres de familia

REDACCIÓN / **CDMX**

El gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, presentó a la prensa nacional el Congreso Internacional para la Prevención de Adicciones *Planet Youth* 2021.

Este evento mostrará que con la implementación de políticas públicas es posible la prevención y atención de las adicciones, así como el intercambio de mejores prácticas para la prevención, donde es indispensable la participación de jóvenes, padres y madres de familia.

"*Planet Youth* es la gran apuesta. Es el proyecto más ambicioso de mi gobierno y con más trascendencia; son políticas a largo plazo. Es un programa que continuará por muchos años en Guanajuato y eso nos va a permitir dar los resultados que necesitamos", dijo el gobernador.

El Congreso Internacional de Prevención de las Adicciones: "Construyendo un mejor futuro" para Niñas, Niños y Adolescentes", se realizará del 30 de noviembre al 03 de diciembre, en la ciudad de León, entre el Centro Islandés de Investigación y Análisis social (ICSRA)-*Planet Youth*, en coordinación con el gobierno del estado de Guanajuato.

Este congreso promoverá a los actores que intervienen en la prevención de adicciones, y propiciará el intercambio de experiencias en la implementación de *Planet Youth* en el mundo.

El congreso se presentará en modalidad híbrida, presencial y virtual, y se esperan mil 650 participantes de 20 países. Serán 68 conferencias en las que participarán *speakers* de Islandia, Estados Unidos, Suecia, Rumania, Países Bajos, Irlanda, Australia, Chile, Austria, Colombia, Suiza, Argentina, Lituania, Nueva Zelanda, Francia, Sri Lanka, Canadá, España y México.

Se espera la participación de 500 jóvenes y 500 padres y madres de familia para consolidar la Comunidad de Jóvenes *Planet Youth*.

Para participar en el congreso se deberá hacer el registro previo y está disponible la página electrónica *planetyouth.org/registro/*.

18 Víctimas

Celaya	7
León	4
Irapuato	3
Acámbaro	1
Pueblo Nuevo	1
San Francisco	1
Salamanca	1

101 1 al 9 noviembre

11.2 Promedio diario

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 10 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Hay que quitar al crimen negocio de drogas: Diego

Cutberto Jiménez Mayagoitia
cjimenez@am.com.mx

ADICCIONES

En cinco años habrá resultados concretos en la disminución del consumo de drogas en el estado de Guanajuato, lo que contribuirá al propósito de arrebatar al crimen lo que hoy es su gran negocio, señaló el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

"Si queremos acabar con la violencia hay que quitarle a los grupos delincuenciales el negocio...¿Cómo logramos quitarles ese gran mercado? Hoy México tiene un problema de alto consumo de droga, que es un problema de salud pública", expuso Diego Sinhue al anunciar en conferencia de prensa en la Ciudad de México el Congreso Internacional para la Prevención de Adicciones Planet Youth 2021.

En Guanajuato, indicó, la estrategia frente a la violencia tiene dos vías: por un lado, la fuerza del Estado y la aplicación de la ley para detener a los delincuentes, asegurar armas, drogas, etcétera; y por el otro, el atender las causas que la generan, que en mucho es precisamente la disputa por el mercado de las drogas.

El robo de hidrocarburos, con la colaboración y coordinación entre autoridades federales y locales, dijo, ha disminuido en más de un 90%, pero hay un gran negocio en el narcomenudeo que, defendió, se está combatiendo y por eso Guanajuato aparece primero en carpetas de investigación, pero hay alta demanda.

Siguen modelo islandés

En octubre del 2019, Guanajuato firmó un acuerdo de colaboración por cinco años con el Centro Islandés de Investigación y Análisis Social, con el objetivo de adaptar el exitoso modelo de prevención de adicciones que se aplica en más de 34 países.

En noviembre del 2019 arrancó en cinco municipios. Para el 2021 se sumaron 20 municipios más y para el siguiente año estará en marcha en los 46 municipios.

"Es una metodología con base científica que esperamos en cinco años los primeros resultados. Las cosas se construyen con paciencia, constancia y planeación. Es el programa más ambicioso de mi gobierno y con más trascendencia, son políticas a 20 años y debe continuar venga quien venga de gobernador", sostuvo Rodríguez Vallejo.

La meta estatal es reducir en un 33% el consumo de drogas en ese plazo.

En el programa Planet Youth en general se invertirán 42 millones de pesos, indicó.

Resaltó que una parte central de la metodología es evitar que los menores de 16 años prueben el tabaco y el alcohol, lo que reduce el riesgo de adicciones ya en adultos.

Congreso Planet Youth

El Congreso Internacional para la Prevención de Adicciones Planet Youth se realizará en Poliforum León del 30 de noviembre al 3 de diciembre próximo.

Reunirá a mil 650 participantes en forma presencial, además de los asistentes en modalidad virtual, habrá 68 ponencias, con 56 conferencistas de 20 países. Y tendrán presencia 10 organismos internacionales (OMS, OPS, OCDE, Unicef, ONU).

El foro está dirigido a padres de familia, estudiantes, maestros, autoridades y más, en donde se abordarán las experiencias internacionales exitosas en la prevención.

Los resultados de las encuestas aplicadas en 25 municipios (a estudiantes del 3er. año de secundaria) con este programa se presentarán durante este Congreso.

Jorge Enrique Hernández Meza, secretario de Educación de Guanajuato, informó que ya se han aplicado 73 mil 534 encuestas en mil 216 escuelas públicas y privadas.

Rosa Elda Villalobos Ugalde, directora de Salud Mental de la Secretaría de Salud del Estado, resaltó que el modelo se basa en identificar factores de riesgo y diseñar un plan de acción comunitario en el que participen padres, escuelas y autoridades.

Daniel Díaz Martínez, secretario de Salud del estado, informó que el 1 de diciembre el Gobernador firmará este decreto para establecerlo como el Día de la Prevención. El 3 de diciembre se firmarán los convenios con los 46 municipios y 13 dependencias.

En el congreso también intervino vía virtual Jon Sigfusson, presidente de la Junta de Planet Youth, quien resaltó lo sorprendente de los resultados en Islandia y en otras regiones del mundo.

CONSUMO EN MENORES

Prevalencia en el consumo de drogas de estudiantes de 5to. y 6to. de primaria, secundaria y bachillerato en Guanajuato:

56%
consume alcohol.

16%
consume en exceso alcohol.

30%
es consumidor de tabaco.

18%
consume drogas.

Fuente: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco de 2017.

REGISTRO AL CONGRESO...

Link para registro virtual:
planetyouth.org/registro/

Celebran el primer foro de economías digitales de la UE

Experiencias.

Buscan acelerar la transición verde y digital en el estado de Guanajuato

REDACCIÓN
LEÓN

Ayer inició en Guanajuato el primer Foro de Economía Digital Unión Europea - México como una iniciativa organizada por la Delegación de la Unión Europea en México, en colaboración con IDEA Guanajuato y contó con la participación del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo así como del embajador de la Unión Europea, Gautier Mignot.

Rodríguez Vallejo dijo que la economía digital es el eje de la economía actual, de manera adicional dijo que la tecnología genera valor, genera productos y servicios atractivos a la sociedad e invitó a acercarnos a ella, pero con un sentido humano, para que sus productos y servicios mejoren nuestro entorno.

"Hoy estamos llevando la conversación a los temas más avanzados en materia tecnológica, estableciendo un puente entre los países para dialogar sobre temas en común, queremos tener empresas resilientes y visionarias, que vivan un aprendizaje constante, que se acerquen más a la tecnología y se encaminen a vincularse con empresas de otros países", dijo el mandatario estatal.

El embajador de la Unión Europea en México, Gautier Mignot, mencionó que la UE lanzó en el 2020 el mayor plan de inversión de la historia llamado "Próxima Generación Europea" de 750 mil millones de euros el cual busca acelerar 2 grandes prioridades políticas: la transición verde y la transición digital.

"Las soluciones digitales que abren horizontes a las personas, darán nuevas oportunidades a las empresas, impulsarán el desarrollo de tecnologías, promoverán una sociedad abierta y democrática, harán posible una economía dinámica y sostenible y permitirán luchar contra el cambio climático" afirmó Mignot.

Añadió que México es uno de los 10 socios estratégicos, la UE y México mantienen un diálogo de alto nivel en la economía digital.

Este Foro consta de dos secciones principales la primera consta de 8 webinars y seminarios que terminan el 2 de diciembre sobre temas específicos de interés para México y la UE: digitalización y la industria 4.0. Hubs de innovación digital, Fintech, Inteligencia Artificial, entre otros.

La tecnología genera valor, productos y servicios que mejoran el entorno

Se realizarán 10 días efectivos para sesiones B2B del 31 de enero al 10 de febrero de 2022, entre empresas mexicanas y comunitarias identificadas y comprometidas durante el primer tramo.

El primer webinar corrió a cargo de Marisol Capetillo Aguirre, CEO de VERSE Technology, Carlos Meneses, experto en Industria 4.0 en FUMEC que es la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia, Rodolfo Carpintier, Fundador de DAD, y como moderador Jean-Stéphane Gourévitch, CEO y fundador de Mobile Convergence Ecosystems.

Para poder participar en El primer Foro de Economía Digital Unión Europea – Guanajuato, México hay que realizar el registro en *www.economiadigitaluemx.com.*

Respalda Diego Sinhue protección para Elvira

Francisco Mancera
fmancera@am.com.mx

El gobernador Diego Sinhue respaldó que la ex alcaldesa Elvira Paniagua continué utilizando escoltas y una camioneta blindada, y destacó su valentía cuando fue presidenta municipal de Celaya.

"La protege la ley como ex alcaldesa y el Municipio le tiene que brindar protección (...), es un tema que hay que revisar con mucho detenimiento, lo que se trata es de colaborar, no de entre nosotros tirarnos.

"Yo creo que Elvira hizo un trabajo muy valiente, yo le reconozco que como alcaldesa fue muy valiente, hubo muchas amenazas, hizo despidos y cambios en los mandos y yo reconozco que Elvira fue una mujer valiente y merec ser cuidada, por el Municipi o por el Estado, es lo de me nos", afirmó.

A pesar de que declaró qu hubo muchas amenazas du rante la administración d Elvira Paniagua, el goberna dor descartó que la ex alcal desa esté amenazada.

En marzo, el Congreso de Estado de Guanajuato aprobó reformas a la Ley del Sistema de Seguridad Pública cor las que los ex funcionario municipales y estatales pueden contar con escoltas para seguridad personal, siempre y cuando se justifique que está en riesgo su integridad.

El Ayuntamiento pasad aprobó por unanimidad qu la alcaldesa Elvira Paniagua mantenga cuatro escoltas y un vehículo durante un año.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 10 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Invertirá estado casi 17 mdp en app para taxis ejecutivos

LOURDES VÁZQUEZ / **GUANAJUATO**

El titular de la Unidad Administrativa de Transporte de la Dirección General de Transporte, Guillermo Gama Hernández señaló que la creación de la aplicación móvil para la operación de taxis ejecutivos que pretende lanzar el gobierno del estado costará entre 15 y 17 millones de pesos, se prevé un costo de operación de 1.5 millones de pesos y la contratación de 30 personas para su monitoreo.

La app será licitada y sería lanzada en el primer trimestre del 2022, independientemente de si se aprueba o no la iniciativa de reforma presentada por el gobernador Diego Sinhué Rodríguez Vallejo con la que se busca el libre mercado en el servicio de transporte ejecutivo.

"(...) una plataforma no nada más es la creación sino implica un soporte, un tema de consulta de apps, trae consigo un tema de sostenibilidad y eso también se está considerando porque no nada más es tener el producto (...) la Dirección General de Transporte tendrá que hacer lo necesario para todo el tema que implica el monitoreo de lo que ocurra en la aplicación, para el tema de altas y bajas de vehículos, capacitación de los operadores", explicó Gama Hernández.

Refirió que la plataforma ha sido "modelada" en conjunto con el Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato (IDEA GTO) que llevó a cabo una propuesta de aplicación.

El funcionario estatal manifestó que con la aplicación móvil se pretende establecer una tarifa estandarizada para que sea rentable no solo para el operador sino para el usuario, además será gratuita, pero el operador no estaría exento del pago de impuestos.

Presume Guanajuato abasto de fármacos

Natalia Vitela Paredes
Agencia Reforma
Ciudad de México

SALUD

La compra de medicamentos e insumos de salud del Gobierno de Guanajuato, realizada de manera independiente a la del Gobierno federal a cargo de la UNOPS, ha permitido mantener un abasto de 95%, aseguró el secretario de Salud estatal, Daniel Díaz.

"El no habernos adherido al Insabi nos permite tener nuestra propia licitación de medicamentos con dos empresas, y eso se ha reflejado en que, a diferencia de lo que está pasando en el resto del País, nosotros tengamos un abasto de medicamentos y surtimiento de recetas por arriba de 95%", señaló el funcionario.

Guanajuato fue una de las seis entidades del País que no se adhirieron al Insabi y decidieron mantener el control de la administración de servicios de Salud.

El secretario de Salud, Daniel Díaz detalló que debido a que se firmó un convenio para ejercer los recursos federales, sin sumarse al modelo del Insabi, el recurso les llega etiquetado para medicamentos y el Gobierno estatal rinde cuentas de su uso.

Explicó que el modelo de compra que aplican es el que se utilizó en el sexenio pasado, a través de dos distribuidoras, Intercontinental y Dimesa, que adquieren productos y los llevan a los distintos puntos.

"Nos facilita que ellos hagan la distribución porque a nosotros no se nos caducan medicamentos, no se nos pierden; no tenemos subalmacenes.

El secretario de Salud estatal, Daniel Díaz durante una conferencia de prensa en la Ciudad de México./*Foto: El Universal*

Antes de que llegáramos a la administración, de tener un gasto de medicamentos de 2 mil 500 millones de pesos, hoy no nos gastamos más de mil 400 millones de pesos. Hay procesos muy bien estandarizados que nos han permitido generar ahorros", dijo.

Explicó que el 5 % de desabasto se debe a problemas de importación de sales, lo que ha originado que no puedan fabricar algunos medicamentos, además de que por la contingencia sanitaria de COVID-19 hubo fármacos cuyo precio aumentó 300%.

Precisó que la compra la realiza la Secretaría de Finanzas "en un proceso transparente" y agregó que el Gobierno del estado invierte además 6 mil millones de pesos.

Por otra parte, dijo que en el estado hay cerca 300 niños amparados para recibir la vacuna contra COVID-19.

CONTAGIÓMETRO GUANAJUATO

› AYER		› TOTAL	
8 DEFUNCIONES	366 CONFIRMADOS	13,157 DEFUNCIONES	192,165 CONFIRMADOS

Capacitará Prodheg a uniformados capitalinos

GILBERTO NAVARRO

GILBERTO NAVARRO

Se espera reducir la tasa de denuncias por abuso policial.

El procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, Vicente Esqueda, refirió que hasta ahora no hay otra estrategia para frenar los abusos policiacos más que la capacitación, pero reconoció que aún y con estos cursos, no se puede evitar que suceda algún caso.

Esto después de que el titular de la Prodheg, se reunió con el alcalde Alejandro Navarro y el secretario de Seguridad Ciudadana, Samuel Ugalde García para acordar la firma de un convenio para capacitar a los oficiales municipales en la materia.

Sin embargo, en el 2019 se había anunciado que se estaría firmando un convenio entre el organismo garante de los derechos y el Gobierno Municipal.

En entrevista, el procurador de los Derechos Humanos, Vicente Esqueda, señaló que la capacitación es la mejor opción para que los elementos respeten las garantías individuales de los ciudadanos, sin embargo, esto no exime de que en lo particular haya elementos que caigan en abusos.

En este año, la Prodheg ha recibido 13 quejas en contra de elementos policiacos de la capital.

Por su parte el alcalde Alejandro Navarro señaló que quien se sienta violentado en sus derechos, denuncie ante las instancias correspondientes de manera oficial y no solo haga denuncias públicas.

Finalmente reconoció que han tenido errores al gobernar, pero afirmó que "el que trabaja y hace cosas se equivoca y se tropieza de repente, quiero aceptar que nos hemos equivocado y también empezar a trabajar en no equivocarnos en temas de derechos humanos".

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 10 NOV 2021

CORREO 3 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

9

CON AUSTERIDAD, BUSCARÁN NO AFECTAR ECONOMÍA DE CIUDADANOS

Pese a necesidad dicen no a incrementar predial

Los alcaldes fijaron su postura a la sugerencia que le hizo Ayala Torres ante la falta de recursos

STAFF CORREO / **ESTADO**

El alcalde capitalino Alejandro Navarro señaló que buscarán reducir el gasto de gobierno y aumentar la recaudación, sin embargo, no habrá aumento al predial mayor al inflacionario.

Esto ante el llamado que hizo el coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado, Luis Ernesto Ayala Torres a los municipios de considerar aumentos en el predial para el próximo año.

Alejandro Navarro, señaló que en la Ley de Ingresos para el Municipio del próximo año no habrá aumentos mayores a los inflacionarios, para no afectar las finanzas de los ciudadanos de la capital.

"El 3.95 es lo que estamos previendo subir, no más allá del índice inflacionario, hay que apoyar a las familias guanajuatenses, a la gente del municipio, no podemos tener cobros excesivos y vamos sobre el 3.95, buscaremos gastar menos y cobrar más en otras cositas muy pequeñas", aseguró.

AÚN FALTA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

No habrá aumento al impuesto predial en Irapuato, señaló el regidor Luis Felipe Ipiens Humara quien consideró que antes de pensar en incrementos o nuevos impuestos, los gobiernos deberían de evitar hacer gastos innecesarios como la 'fiesta' que se hizo para la presentación de la 'Marca de Gobierno' en Irapuato.

"Qué bueno que en Irapuato no se va a hacer ese incremento", señaló el regidor, quien comentó que aunque falta la aprobación de la Ley de Ingresos en el Pleno del Ayuntamiento, ya fue aprobada por los ocho integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

Felipe Ipiens consideró que el Municipio debería de buscar hacer más ahorros y no solo desapareciendo dependencias o despidiendo gente, sino no hacer gastos innecesarios como usualmente se hacen para hacer una estatua o cosas por el estilo, que dijo, a la gente ni les importa.

Por su parte la presidenta de la Comisión de Hacienda, Rocío Jiménez compartió que el predial no sufrirá ningún incremento, pues conservará la tarifa que se tiene para el ejercicio 2021 y solo se aplicarán los ajustes que ya se han venido realizando en los últimos años.

MÁS AHORROS

El presupuesto para 2022 en Celaya tendrá una gran responsabilidad social y favorecerá a los que menos tienen y aunque se consideran aumentos en el impuesto predial, estos no afectarán a la población más vulnerable, señaló el presidente municipal, Javier Mendoza Márquez.

"Para el 2022 yo creo que deben ser presupuestos con una gran responsabilidad social, hay que apoyar a quienes menos tienen, a quienes son más vulnerables, que son la mayoría, entonces bajo ese precepto construimos el presupuesto municipal", comentó el alcalde

Dijo que los rubros que tendrán cambios en la próxima Ley de Ingresos serían enfocados principalmente en el traslado de dominio, en las tarifas de agua potable, pero siempre privilegiando a las personas más vulnerables.

> Más que incrementar, lo primero que se tiene que hacer es actualizar las cuotas de predial porque hay muchos catastros que están desactualizados (...) en una primera etapa actualizar y cobrar lo que realmente compete a cada predio de acuerdo a la construcción"
>
> **Carlos García Villaseñor**
> *Alcalde de Silao*

Con información de:

Gilberto Navarro, Roberto López, Karla Silva, Nayeli García y Roberto Lira.

ANTES QUE UN ALZA, PRIMERO HAY QUE ACTUALIZAR EL CATASTRO: GARCÍA

El alcalde de Silao, Carlos García Villaseñor, consideró que más que incrementar el impuesto predial primero debe actualizarse el catastro para que por los bienes inmuebles se pague lo que por ley corresponde.

Aunque reconoció como positivo el planteamiento que realizó a los municipios el diputado local por el Partido Acción Nacional, Luis Ernesto Ayala Torres, de revisar sus Leyes de Ingresos para aumentar el cobro predial.

Pero consideró: "Más que incrementar, lo primero que se tiene que hacer es actualizar las cuotas de predial porque hay muchos catastros que están desactualizados (...) en una primera etapa actualizar y cobrar lo que realmente compete a cada predio de acuerdo a la construcción".

Al final del día, dijo también en entrevista, los cambios ayudarán a las finanzas del Municipio y a brindar más y mejores servicios a la población.

NO DESCARTA LA MEDIDA PERO PIDE APOYO DE FINANZAS

El presidente municipal de San Luis de la Paz, Luis Gerardo Sánchez, reconoció que la propuesta de aumentar el impuesto predial no es mala, toda vez que se avecina un 2022 complicado, pero pidió apoyo a la Secretaría de Finanzas para que se haga un análisis del municipio y saber de cuánto sería un aumento justo.

"No es momento de aumentar impuestos, pero también es cierto que va a ser un año muy complicado para todos, más porque el recurso del estado viene a la baja junto con el de la Federación", dijo el alcalde.

"Tiene que ser una decisión de cada municipio pero tiene que ser estudiada, es decir, ver si en realidad la ciudadanía tiene para pagar más y si nosotros tenemos alguna forma para recaudar más recursos", señaló Luis Gerardo Sánchez.

Lamentó que el presupuesto que presentará el Ejecutivo nacional seguramente no será una propuesta que beneficie a los municipios o a los estados, "entonces así saldremos bajos; es ahí donde la propuesta del diputado tiene cierta realidad, pero tendríamos que hacer un estudio, una justificación real de cuánto es lo que el pueblo pudiese, en determinado momento, de estar pagando".

Sánchez Sánchez apuntó que es necesario considerar las necesidades de cada municipio; "yo invitaría que el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Finanzas, que nos pueda presentar algunas propuestas dependiendo del tamaño de población, el crecimiento económico, etcétera, para poder avalarnos como Municipio y que no se convierta en un problema para la ciudadanía".

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 10 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO Industrial 5A

Apoya en seguridad Javier a su sobrina

Javier Mendoza admitió que la alcaldesa de Apaseo el Alto es su familiar, pero negó por eso la asista; recalcó que también ayudarán a Apaseo el Grande

Francisco Mancera
fmancera@am.com.mx

GOBIERNO

Celaya está subsidiando a Apaseo el Alto no solo con policías y patrullas sino también con armamento y radios de comunicación, informó el alcalde Javier Mendoza, quien admitió que la presidenta municipal de aquel municipio es su sobrina.

"Fue a petición de parte, a través de un oficio que nos manda Monse (alcaldesa de Apaseo el Alto), de un apoyo que son cuatro unidades, algo de armamento y radios, son algunas cantidades, no tengo en mente las cantidades pero es como parte del convenio de colaboración que tenemos", aseguró.

Javier Mendoza admitió que la presidenta municipal de Apaseo el Alto, Monserrat Mendoza Cano, es su sobrina pero el parentesco no tiene nada que ver con que se le hayan prestado patrullas blindadas, armamento y radios.

"Es mi sobrina y la quiero mucho. Nada que ver, porque Chelis (José Luis Oliveros) no es mi familia y también lo vamos a apoyar. Es a petición de parte, pero el convenio lo firmamos Apaseo el Grande, Apaseo el Alto y Celaya y vamos a incrementarlo, después viene Cortazar, luego Tarimoro y Juventino Rosas", dijo aunque precisó que será más complicado que Celaya apoye con policías y equipo a estos municipios.

El 11 de octubre, los alcaldes de Celaya y Apaseo el Grande y la alcaldesa de Apaseo el Alto firmaron este convenio de colaboración en materia de seguridad, pero en un principio solo se había informado que sería para fortalecer la coordinación, la prevención del delito y para el intercambio de información.

Sin embargo, después se reveló que policías municipales se darían de baja de la corporación de Celaya para irse a Apaseo el Alto y Apaseo el Grande, pero el lunes se informó que cuatro patrullas (dos de ellas blindadas) fueron enviadas también a Apaseo el Alto y este martes el alcalde comentó que también se prestaría armamento y radios.

Javier Mendoza indicó que se realizó un análisis para determinar el número de elementos y equipo con el que se apoyaría a ambos municipios y que no afecte la seguridad de Celaya.

"Hay un análisis muy concienzudo, eso fue parte de las restricciones que podría haber en ese apoyo, de que no nos afecte en la operación de la corporación y eso lo maneja directamente el secretario. Yo lo platiqué con el señor secretario y no afecta aparentemente a Celaya y esperemos que así sea", aseguró.

El alcalde de Celaya afirmó que actualmente la corporación tiene mil 53 policías y el secretario de seguridad, Jesús Rivera Peralta está trabajando en un plan para reclutar nuevos policías ex federales y hay 200 plazas autorizadas para el próximo año.

Monserrat Mendoza, alcaldesa de Apaseo el Alto, y Javier Mendoza, alcalde de Celaya.

AUMENTARÁ 4% EL IMPUESTO PREDIAL

El Gobierno local busca cubrir 'el boquete' que dejó la pandemia y los recortes federales a las arcas municipales

HEINRICH VELÁZQUEZ
Guanajuato, Guanajuato

El Impuesto Predial sufrirá un aumento promedio del 4%, acorde al incremento inflacionario como se realiza cada año, reconoció el presidente municipal, Alejandro Navarro Saldaña.

Objetivo

El mandatario local aseguró que aunque hay un boquete en las arcas y buscarán cubrirlo con los cobros de otros nuevos servicios que se pondrán a disposición de la ciudadanía y ajustes mínimos en otras prestaciones, con la intención de no afectar a las familias guanajuatenses.

"El 3.95% es lo que estamos previendo subir no más, hay que apoyar a las familias guanajuatenses, hay que apoyar a la gente del municipio, no podemos tener cobros excesivos".

Aunque reconoció que si habrá ajustes en las valuaciones catastrales de por lo menos 30 mil cuentas, dado que han sufrido modificaciones importantes en su estructura, que derivan en una variación de su valor y por lo tanto del Impuesto Predial que se cobrará.

Informó que están echando mano de la tecnología para llevar a cabo estos trabajos de actualización del catastro, con el sobrevuelo de drones que ayudan a identificar desde una perspectiva aérea cuáles han sido los cambios reales en cada inmueble y así realizar el estudio de valores correspondiente, que derive en el ajuste catastral.

INCREMENTO:

30
• **Mil cuentas**, son valuadas para determinar si debe aumentar el costo del predial.

4%
• **Se incrementará**, el costo del Impuesto Predial.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 10 NOV 2021

19

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO | AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

DENUNCIAN POBLADORES DE J. ROSAS FALTA DE PATRULLAJES EN ZONAS CONFLICTIVAS

Robos subieron desde que llegaron las FSPE

Hace tres semanas disolvieron a la Policía Municipal, pero eso dio rienda suelta a ladrones

STAFF CORREO

JUVENTINO ROSAS

DENUNCIAS 2021 EN ESTE MUNICIPIO

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.
Robos	21	21	38	38	15	21	22	23	22
Homicidios	6	2	2	2	4	9	1	5	4
Abuso sexual	0	1	4	1	1	0	1	0	1
Narcomenudeo	5	5	12	7	5	5	4	8	7
Lesiones dolosas	8	9	12	6	8	13	7	8	6

Desde que las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE) están a cargo de la vigilancia en Juventino Rosas, los santacrucenses han padecido el alza de robos a comercios, a transeúntes y a casa habitación, debido a que los agentes estatales solo hacen rondines en el Jardín Principal y afuera de Presidencia Municipal, sin ir a las colonias más conflictivas.

Entre los delitos registrados están el robo de la tubería de cobre en el templo San Antonio, que fue dado a conocer por el mismo párroco, así como el asalto a una tienda en los portales, a escasos metros del Jardín Principal.

Así como estos, todos los días se suscitan hechos de la misma índole desde que las fuerzas estatales tomaron el control del municipio, situación que pobladores atribuyen a que no conocen la zona y por ende no efectúan rondines de vigilancia.

Pobladores de Juventino Rosas entrevistados por **Periódico Correo** reconocieron que siempre hubo robos desde que estaba la Policía Municipal, sin embargo, desde que llegaron los estatales dejaron de hacerse rondines por todas las colonias y comunidades, lo que provoca que los "ladrones anden sueltos".

"Ahí siempre los verá, platicando, comiendo o hablando por teléfono. Todo el tiempo están parados, no hacen nada. Varios clientes comentan, ya robaron aquí, allá y por allá... ¡hasta a mí me robaron mi foco!", denunció una vendedora de gorditas.

PREVALECE DESATENCIÓN

Otros entrevistados aclararon que no desean que regresen a los policías municipales, sino que las FSPE patrullen toda la ciudad, no como ahora que sólo están en ese cuadro del centro y los accesos al municipio.

"Esta gente ni conoce el pueblo. Ahí los verá siempre porque nunca van hacer rondines a los ranchos", reprochó un habitante de la comunidad Guadalupe.

Algunos consideran que los policías estatales están comisionados allí afuera de la Presidencia Municipal, sólo para cuidar al alcalde Fernando Gasca.

"Yo no entiendo porque están ahí y no en otros puntos. No solo en pleno centro hay robos, sino en varias colonias, pero nunca entran a las zonas conflictivas", lamentó otra ciudadana, quien recordó que el colmo de esta situación es que a escasos metros del corazón de Juventino Rosas, se robaron los tubos de cobre del templo San Antonio.

Pobladores entrevistados coincidieron en que su inconformidad no es porque hayan desintegrado a la Policía Municipal, sino por qué quienes llegaron no patrullan de forma efectiva, si ni siquiera llegan a los reportes.

"Cada vez hay más robos. Ahorita me estaban contando que le quitaron el celular a una joven por la Deportiva. Gracias a Dios a mí no me ha pasado nada, pero sí sé de varios robos y estos policías no hacen nada, sólo estar parados todo el día ahí en el Jardín", insistió una ciudadana que pidió permanecer en el anonimato.

El caminar a cualquier hora del día, se ha vuelto de riesgo para los pobladores, pues aseguran que los ladrones operan en donde sea y a todas horas.

Nombran presidenta de la Anac a Ale Gutiérrez

REDACCIÓN

El Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación Nacional de Alcaldes para el periodo 2021-2023, nombró por primera vez en su historia a una mujer como titular: Alejandra Gutiérrez Campos, presidenta municipal de León, Guanajuato.

El relevo ocurrió el mediodía de este martes, durante la LXVI sesión de trabajo del Comité Ejecutivo Nacional de la ANAC.

Gutiérrez Campos, acompañada de Luis Nava Guerrero, presidente municipal de Querétaro como vicepresidente secretario y Santiago Taboada Cortina, alcalde de Benito Juárez de Ciudad de México como vicepresidente tesorero, son integrantes del nuevo comité ejecutivo de la ANAC.

"El trabajo que queremos hacer en este momento es de la mano de cada uno de ustedes (presidentas y presidentes municipales), fortalecernos unos a otros, sobre todo compartiendo las mejores prácticas, algo que nos ha distinguido a los gobiernos del PAN, han sido los buenos gobiernos", dijo la primera mujer en llegar a la Presidencia de la ANAC.

Gutiérrez Campos expuso por medio del Plan de Trabajo 2021-2023, sus objetivos y compromiso con los 327 gobiernos humanistas del país, entre estos destacan impulsar la profesionalización de funcionarios públicos, replicar los casos de éxito de los gobiernos humanistas, fortalecer el vínculo entre los asociados con académicos, expertos municipalistas y representantes de instituciones y organismos nacionales e internacional en aliadas a la ANAC.

La presidenta de la ANAC llamó a que todo México conozca el buen trabajo que sabe hacer Acción Nacional, a ser cercanos a todos los sectores y a volver a abrazar las causas ciudadanas, porque cuando se abrazan las causas de las personas es cuando se suman por convicción y no por compromiso.

"Lo más valioso es escuchar qué es lo que quiere la gente, no podemos actuar con ocurrencias, la gente quiere que los tomemos en cuenta, que los hagamos partícipes", reiteró.

En el evento se contó con la presencia de diversas personalidades, entre ellas el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza; Miguel Ángel Varela Pinedo y Eliseo Compean, diputados federales; Adán Larracilla Márquez, secretario ejecutivo de la Anac; Jorge Zermeño Infante, presidente municipal de Torreón; Jorge Salum del Palacio, presidente municipal de Durango; Leonardo Montañez, presidente municipal de Aguascalientes; Marco Bonilla Mendoza, presidente municipal de Chihuahua; María Eugenia Torres, presidenta de Huixquilucan; Roberto Sosa Pichardo de Corregidora.

CADA DÍA PARA LA GENTE

Gutiérrez Campos destacó la esencia humanista de Acción Nacional, por eso hizo el llamado a todos los integrantes de la Anac a que siempre recuerden que el actuar de cada día tiene que ser pensando en la gente.

"Me gustaría que generáramos una metodología para que todos aportemos sus experiencias (...), aquí no se trata de imponer, nuestro estilo es escuchar y hacer equipo, aquí tenemos que ser humildes", propuso Gutiérrez Campos a sus homólogos de todo el país.

Para finalizar, la presidente de la ANAC reconoció el trabajo de sus antecesores y refrendó su compromiso para hacer sinergia con los órdenes de gobierno a favor de la construcción de municipios fuertes.

Irán a CNDH deudos de empleados SAPAL

El 13 de noviembre del 2020, cinco trabajadores murieron por intoxicación en una planta tratadora

CAROLINA ESQUEDA

Familiares de tres de los cinco trabajadores que fallecieron al interior de la planta tratadora de aguas residuales del SAPAL manifestaron su inconformidad hacia las recomendaciones realizadas por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (Prodheg), por considerar que no abarcaron a todos los involucrados ni garantizaron la reparación integral del daño.

En rueda de prensa, los allegados de Alberto de Jesús Silva Zúñiga, Salvador Afanador y Víctor Briseño Rangel dieron a conocer que presentarán un recurso de inconformidad ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), exigiendo que también se responsabilicen a los altos directivos del SAPAL que autorizaron la operación de la planta en las condiciones en las que se encontraba, así como a los funcionarios que obstruyeron las investigaciones tras el accidente fatal, ocurrido el 13 de noviembre de 2020.

"Estamos totalmente inconformes con las recomendaciones realizadas por parte de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, se quedó muy corto y no realizó las recomendaciones al municipio una vez que se presentaron constancias de su omisión y responsabilidad administrativa al dar autorización al SAPAL de abrir una planta que como consecuencia recayó en la muerte de cinco trabajadores".

"Acudiremos a la ciudad de México a presentar personalmente un recurso de inconformidad en relación a las omisiones en las recomendaciones de la Procuraduría Estatal, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos" dijo al respecto Juan de Dios Hernández Araiza, representante legal de las tes familias.

OBSTRUCCIÓN DE LA JUSTICIA

Otra de las razones de inconformidad contra la recomendación de la Prodheg fue por haber dejado fuera a la Fiscalía estatal durante la investigación de los decesos, por considerar que hubo obstrucción de la justicia al no haber realizado los peritajes adecuados que ayudaran a determinar que la causa de muerte de los cinco trabajadores fue por intoxicación de ácido sulfúrico.

El abogado aseguró que con este recurso buscarán que se garanticen las medidas de reparación al SAPAL con indemnizaciones acordes a la magnitud del daño, responsabilizar a los directivos que tomaron la decisión de operar la planta en las condiciones en las que se encontraba, ofrecer a las familias el acompañamiento terapéutico necesario para reponerse de la pérdida de sus seres queridos y garantizar la no repetición de futuros desastres.

CASI UN AÑO DE DOLOR

A cuatro días de que se cumpla el año del desastre que les arrebató a los suyos, los familiares de tres de los 5 trabajadores de la planta de tratamiento de aguas residuales del SAPAL dijeron que lo más difícil de sobrellevar las pérdidas ha sido el proceso legal iniciado contra la paramunicipal en la búsqueda de justicia, donde a lo largo de 11 meses les han hecho sentir que todo es por dinero.

"Me desgraciaron la vida. Aquí todos teníamos ilusiones, teníamos sueños de formar una familia, tener una casa y ya no es lo mismo. Nos da coraje que ya va a ser un año y no podemos llorarles bien a nuestros difuntos.

"Ellos van a suplir a las cinco personas con cinco trabajadores más, pero nosotros no vamos a suplir con nadie el vacío que sentimos" expresó Milagros Ramírez, viuda de Salvador Afanador, quien llevaba 52 días trabajando en la planta cuando ocurrió el accidente.

Guanajuato lidera en 'atrocidades'

El 11% de estos actos durante los primeros 10 meses del año se registraron en el estado

FERNANDO VELÁZQUEZ / **LEÓN**

En lo que va del año, Guanajuato se mantiene como la entidad en donde ha habido más atrocidades, mismas que han dejado un total de 693 víctimas, según el último reporte publicado por la organización Causa en Común.

De enero a octubre, en el país se han registrado en medios al menos 4 mil 527 atrocidades, las cuales son definidas por la asociación civil como aquellos actos en los que se usa la fuerza para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para asesinar a un alto número de personas, personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror.

GUANAJUATO LIDERA

De la mencionada cantidad, el 11 por ciento (500) se presentaron en Guanajuato, estado que encabeza cinco de los 19 tipos de atrocidades que registra Causa en Común.

Esas cinco categorías son: masacres, con 81; descuartizamientos, con 120 casos; calcinamientos, con 40; asesinatos de niños y adolescentes, con 48 , al igual que esclavitud y trata, en los que reporta dos casos.

En el país, las atrocidades han dejado 6 mil 787 víctimas, de las cuales 693 (el 10.2 por ciento) se concentran en Guanajuato.

Las otras dos entidades en donde ha habido una mayor cantidad de víctimas por este tipo de sucesos son Chihuahua, con 671; y Jalisco, con 569.

Refrendan la alianza de Juntos Haremos Historia

SUN / **CIUDAD DE MÉXICO**

Los dirigentes nacionales de Morena, Mario Delgado; del PVEM, Karen Castrejón, y del PT, Alberto Anaya, refrendaron su alianza para las elecciones de 2022, y afirmaron que ganarán las seis gubernaturas que estarán en juego.

La dirigente del PVEM dijo que los líderes de oposición tienen miedo de perder, lo que está justificado porque el panorama no les pinta nada bien: "Y lo hemos escuchado en voz de sus propios dirigentes, la ciudadanía brindará una vez más el apoyo a Morena y aliados y a ellos les irá mal, muy mal".

Anaya indicó que la coalición Juntos Haremos Historia les permitirá ganar holgadamente Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

"Queremos ganar no por una situación ambiciosa sino porque es una manera de consolidar el proyecto, una manera de que efectivamente podamos continuar con el plan que encabeza el presidente López Obrador", opinó.

Delgado Carrillo expuso que en Morena no luchan por el poder, sino que buscan ganar "para que siga la transformación histórica que está viviendo nuestro país".

Recordó que ya terminaron las tomas de posesión de gobernadores y gobernadoras de Morena que ganaron en junio, y aseguró que la constante es que el PRI y el PAN han entregado finanzas en bancarrota, una seguridad pública con mucha fragilidad, y muchas inercias de corrupción y despilfarro, y que ahora se están estableciendo gobiernos sin privilegios ni lujos.

RECULAN EN ATAQUES AL PRI

Mario Delgado moderó su discurso en contra del PRI y sostuvo ahora que no pretenden desaparecer a ese partido. "A ver, qué dijimos, mi responsabilidad como dirigente de partido pues es ganar elecciones, entre otras tareas, lo que dijimos es que queremos ganar Oaxaca, Hidalgo, y las seis entidades, entonces no es que nosotros los queramos desaparecer, es decisión de la gente y nosotros tendremos el reto de convencerlos de que somos la mejor opción".

RUSIA DESESTIMA PROPUESTA

Plantea AMLO plan mundial de bienestar

RAFAEL RAMÍREZ Y JAIR SOTO
El Sol de México

El Presidente llamó a la ONU a "despertar del letargo" y a hacer algo por los más necesitados

CDMX. El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso ayer en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas un plan global de lucha contra la pobreza para "garantizar el derecho a una vida digna a 750 millones de personas que sobreviven con menos de dos dólares diarios".

En un mensaje dirigido desde la sede de la ONU, en Nueva York, con motivo de que México asumió la presidencia mensual del Consejo de Seguridad, el mandatario llamó al organismo internacional a "despertar del letargo" y hacer algo por los pobres del planeta.

Su iniciativa, denominada Plan Mundial de Fraternidad y Bienestar, consiste en recaudar un fondo anual de un billón de dólares mediante tres fuentes: el cobro de una contribución voluntaria anual a las mil personas más ricas del mundo de cuatro por ciento de sus fortunas; una aportación similar de las mil corporaciones privadas más ricas, y una cooperación de 0.2 por ciento del PIB de cada uno de los países que integran el G20, es decir, las veinte economías más importantes del mundo.

Al explicar cómo el dinero recaudado serviría al propósito de paliar la miseria

La iniciativa de López Obrador consiste en recaudar un fondo anual de un billón de dólares, mediante tres distintas fuentes

López Obrador planteó un esquema similar al de su administración en México y que, de acuerdo con datos oficiales, no ha reducido el número de pobres.

Lo primero, expuso, es que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional colaboren en la creación de la estructura para la dispersión de los recursos y levanten un censo de los más pobres del mundo.

"Y una vez definida la población objetivo en cada país, comenzar a dispersar los recursos para el otorgamiento de pensiones a adultos mayores, a niñas y niños con discapacidad; becas a estudiantes; apoyos a sembradores y jóvenes que trabajen como aprendices en actividades productivas".

Apuntó que los recursos deben llegar a los beneficiarios de manera directa, sin intermediación de las organizaciones de la sociedad civil, mediante una tarjeta o un monedero electrónico.

López Obrador emitió su discurso ante un auditorio semivacío y sus palabras no encontraron eco en los presentes, tampoco en la prensa internacional.

Entre los que sí se pronunciaron al respecto fueron Rusia y Estados Unidos, que recibieron con poco entusiasmo la propuesta.

Vasily Nebenzya, representante de Rusia, desestimó el planteamiento y aseguró que el desarrollo por sí solo no puede garantizar la paz, y la paz no necesariamente puede garantizar el desarrollo.

"Ni la Comisión de Consolidación de la Paz ni el Consejo de Seguridad disponen de las herramientas para facilitar la formación de modelos económicos sostenibles e independientes, ni garantizar el intercambio y transferencia de tecnologías", respondió Nebenzya a Andrés Manuel López Obrador.

A su vez, la representante de Estados Unidos, Linda Thomas-Greenfield, subrayó que su país está enfocado en mantener las misiones de paz para la protección de la población y ayudar al restablecimiento de instituciones democráticas.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

"Una vez definida la población objetivo en cada país, comenzar a dispersar recursos para el otorgamiento de pensiones a adultos mayores, becas a estudiantes..."

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

CORREO 24 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

FECHA 10 NOV 2021

La ONU nunca ha visto por los pobres: AMLO

Propone plan mundial para la vida digna de 750 millones de personas

SUN / **NUEVA YORK, EE. UU.**

Tras realizar una enérgica crítica contra la corrupción y el neoliberalismo –como factores que agravan la desigualdad en el mundo-, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que nunca en la historia de las Naciones Unidas se ha hecho algo "realmente sustancial en beneficio de los pobres".

Al presidir la sesión del Consejo de Seguridad de la ONU, y con su lema de campaña electoral: "Por el bien de todos, primero los pobres", el jefe del Estado mexicano anunció que en la próxima Asamblea General de la ONU México propondrá un Plan Mundial de Fraternidad y de Bienestar para garantizar la vida digna de 750 millones de personas pobres, pero con base en el modelo de los programas sociales de su gobierno, como Sembrando Vida, y pensiones para adultos mayores.

Acompañado por al canciller Marcelo Ebrard y el embajador ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, el presidente detalló que un fondo de un billón de dólares anuales se puede obtener de cobrarles un impuesto a las mil personas más ricas del mundo, a las mil corporaciones más grandes y a los países del G20.

"¿Qué estamos haciendo en México? Hemos aplicado la fórmula de desterrar la corrupción y destinar al bienestar del pueblo todo el dinero liberado con el criterio de 'por el bien de todos, primero los pobres'. Optar por los pobres implica, adicionalmente, asumir que la paz es fruto de la justicia y que ningún país puede ser viable si persisten y se incrementan la marginación y la miseria.

"Nunca en la historia de esta organización [ONU] se ha hecho algo realmente sustancial en beneficio de los pobres, pero nunca es tarde para hacer justicia. Hoy es tiempo de actuar contra la marginación atendiendo las causas y no sólo las consecuencias. A tono con esta idea, en los próximos días la representación de México propondrá a la Asamblea General de la ONU un plan mundial de fraternidad y bienestar. El objetivo es garantizar el derecho a una vida digna a 750 millones de personas que sobreviven con menos de dos dólares diarios", subrayó López Obrador.

Siguiendo con su política de acabar con el intermediarismo, señaló que, de aprobarse su propuesta, este fondo se entregaría de manera directa mediante una tarjeta, como ocurre en México.

Señaló que el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) podrían colaborar en la creación de la estructura requerida y desde 2022 hacer un censo de las personas más pobres del mundo y, una vez definida la población objetivo, "comenzar a dispersar los recursos para el otorgamiento de pensiones a adultos mayores, a niñas y niños con discapacidad, becas a estudiantes, apoyos a sembradores y a jóvenes que trabajen como aprendices en actividades productivas, así como hacer llegar vacunas y medicamentos gratuitos".

Confió en que ninguno de los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU se oponga a su propuesta, pues "ésta no se refiere a armas nucleares o invasiones militares, ni pone en riesgo la seguridad de ningún Estado, por el contrario, busca construir estabilidad y paz por medio de la solidaridad con quienes más necesitan de nuestro apoyo. Estoy seguro que todas y todos, ricos y pobres, donantes y beneficiarios, vamos a estar más tranquilos con nuestra conciencia y viviremos con mayor fortaleza moral", indicó.

Acusó a la corrupción de ser la causa principal de la desigualdad, la pobreza, la violencia, la migración y de graves conflictos sociales, y calificó como "un doloroso y rotundo fracaso" el mecanismo COVAX, creado por la ONU para la distribución de las vacunas contra el Covid-19, pues expuso que mientras las farmacéuticas han vendido 94% de las vacunas, el mecanismo sólo ha distribuido 6% de las dosis a los países pobres.

ONU APOYA, RUSIA NO

El secretario General de la ONU, António Guterres, convocó a un nuevo pacto social que enfrente las hambrunas, la exclusión y la carencia de protección social.

Durante el debate la mayoría de los países coincidieron con los planteamientos expresados por el presidente López Obrador; sin embargo, Rusia respondió que es importante saber "qué organismo de las Naciones Unidas está encargado de tal o cual esfera de labor".

ESPECIAL

Como él lo adelantó, durmió, habló, comió y se fue. Así pasó la visita relámpago de 24 horas del presidente a Nueva York, donde fue recibido por cientos de mexicanos en lo que llamaron 'AMLOFest'.

Tras un viaje de más de cuatro horas, el presidente llegó anoche a la Ciudad de México.

CONFIRMAN REUNIÓN AMLO, BIDEN Y TRUDEAU

Pese a que aún no hay fecha para un encuentro tripartita entre Joe Bien, presidente de Estados Unidos, el mexicano López Obrador y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, Ken Salazar, el embajador estadounidense en nuestro país confirmó que los tres mandatarios se reunirán. "Será histórico cuando se junten estos presidentes, y será una gran cosa, por eso es que cuando llegue esa reunión lo anunciarán". Reuters señaló que este diálogo sería el 15 de noviembre en Washington, D.C.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 10 NOV 2021

CORREO 24 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Manda mensaje a los migrantes mexicanos; hablará con Biden para regularizarlos

En un mensaje videograbado en la oficina de la Presidencia del Consejo de Seguridad de la ONU, López Obrador agradeció a los migrantes mexicanos que residen en Estados Unidos y otras partes del mundo por el envío de remesas, que ha ayudado a la reactivación de la economía y comercio del país.

Destacó que las remesas han alcanzado cifras récord, ya que tan sólo en 2020 entraron a México 40,600 millones de dólares, dinero que llegó "cuando más lo necesitábamos" debido a la crisis sanitaria y económica a causa de la pandemia.

"Va a 10 millones de familias, como 7,000 pesos por mes, eso es lo que ustedes ayudan a 10 millones de familias en México, de los pueblos, con ese dinero se reactiva la economía se ayuda al comercio, hay vida en los pueblos, es la principal fuente de financiamiento que tiene nuestro país, las remesas lo que ustedes envían a sus familiares".

El Presidente estima que para este 2021 la entrada de remesas será de 50,000 millones de dólares. Agregó que hablará con el presidente Joe Biden para que se cumpla el compromiso de regularizar la situación de los mexicanos en ese país.

"Él tiene el compromiso de regularizar a 11 millones de migrantes, no es un asunto solo de él, se requiere de la aprobación del Congreso, pero nosotros vamos a ayudar para que también el Congreso de Estados Unidos respalde al presidente".

Señaló que otro de los temas que busca tratar con Biden es el que no se maltrate a los migrantes mexicanos, ni a ningún migrante del mundo. El presidente mexicano López Obrador aseguró que volverá a Estados Unidos y resaltó que está comprometido con los migrantes mexicanos y prometió que nos les va a fallar.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 10 NOV 2021

CORREO 25 | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

México necesita a empresas de los EE. UU. en energía

Embajador resalta diálogo para entender la reforma eléctrica

SUN / **CIUDAD DE MÉXICO**

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, subrayó que nuestro país requiere de las inversiones de empresas estadounidenses en el sector eléctrico, entre otros, por lo que se dialoga sobre el camino que se puede tomar para encontrar una solución sobre la iniciativa de reforma que se encuentra en el Congreso mexicano en materia de electricidad.

"México requiere de las inversiones de empresas estadoundenses y más en los asuntos del sector de la energía, pero en muchas otras cosas más. Hemos tenido muchísimas reuniones con las empresas, que generan cientos de miles de trabajos en todo México, y tenemos que asegurar que van a tener la energía que se requiere para el desarrollo de la economía de México, pero ese desarrollo tiene que ser dentro de este marco que tenemos en la cadena de suministro de Estados Unidos y México", manifestó el representante diplomático.

En conferencia de prensa, el embajador subrayó que se tiene un diálogo permanente con el gobierno mexicano sobre cómo se puede entender la reforma eléctrica y analizar si hay alguna solución para los inversionistas.

"No sé si eso sea posible, pero también pienso que sí se puede hallar algo. Lo que sí creo yo es que tenemos una muy buena relación con el gobierno del presidente [Andrés Manuel] López Obrador y con su gabinete. Lo que sí sabemos es que el futuro de las economías de México y los Estados Unidos está enlazado ahora", destacó.

Dijo que empresas estadounidenses han invertido más de mil millones de dólares en energías limpias en México, de ahí su preocupación por la reforma eléctrica.

UN

II La relación bilateral, expresó el embajador, tiene un buen sustento en cuanto al diálogo, lo que permite que distintos temas se puedan tocar.

MIGRACIÓN

Sobre el tema de la migración, el diplomático estadounidense manifestó que es un asunto en el que ambas naciones trabajan en conjunto, sobre todo porque los migrantes al llegar al "corredor" que se toma para poder alcanzar el territorio estadounidense enfrentan una serie de ilícitos que van desde la extorsión hasta el tráfico de personas.

"Estamos trabajando en ver de qué manera podemos hacer una buena reforma en donde se proteja a los migrantes y detener a los 'polleros', que son los que engañan a los migrantes al entrar al corredor".

El problema, expuso, es que los migrantes se lanzan a la búsqueda de llegar a Estados Unidos porque son engañados por organizaciones criminales, que lo único que hacen es llenar sus bolsillos con dinero.

Bajo el Acuerdo Bicentenario de Seguridad, añadió, México y Estados Unidos trabajan para detener a las organizaciones criminales que enganchan a los migrantes.

Salazar apuntó que para el caso de Estados Unidos, desde hace décadas se trabaja en poder lograr una reforma que realmente beneficie a los migrantes. Por lo pronto, llamó a las personas que buscan llegar a Estados Unidos de manera irregular a que mejor permanezcan en sus lugares de origen.

Ken Salazar celebró que desde hace 58 días se convirtió en embajador, momento a partir del cual se han logrado reuniones de alto nivel que permiten el diálogo entre ambos países.

Mil MDD
han invertido empresas de EE. UU en elergía limpia en México

FRENTE

El embajador de Estados Unidos en México hizo referencia al tema de seguridad y la necesidad que existe de que las dos naciones se coordinen para hacer frente al narcotráfico, sobre todo al fentanilo, droga que es la de mayor consumo en EE. UU. Celebró que hoy ambos países tengan diálogo sobre ello porque en los últimos cinco años, afirmó, no existió tal.

CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA 10 NOV 2021

CORREO | AM GTO | SOL SALAMANCA | SOL BAJÍO
AM LEÓN 12A | HERALDO LEÓN | SOL IRAPUATO | OTRO

Despliega Sheinbaum su red de promoción

Moviliza a 170 funcionarios de 18 secretarías y oficinas de su gobierno para promover y entregar un apoyo educativo conocido como "La tarjeta de Claudia"

Selene Velasco
Agencia Reforma
Ciudad de México

RUMBO AL 2024

La Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum moviliza a 170 funcionarios de 18 secretarías y oficinas de su gobierno para promover y entregar una tarjeta de apoyo educativo que es presentada como "La tarjeta de Claudia".

La red de funcionarios cumplirá entre el 11 de octubre y la primera quincena de noviembre 4 mil 500 asambleas en 3 mil 200 escuelas de la Ciudad.

El propósito es repartir un millón 200 mil tarjetas llamadas de "Bienestar para Niñas y Niños Mi Beca para Empezar" que dan apoyo a estudiantes de educación básica y media y también a docentes.

Con ese plástico se darán recursos de becas, uniformes, alimentos y servirá para obtener descuentos y un seguro contra accidentes y atención médica para niños y maestros.

La movilización de la red de funcionarios busca entrar en contacto con 860 mil padres de familia y 70 mil maestros.

No obstante que es un programa de apoyo educativo, para su promoción fueron movilizados funcionarios de 18 secretarías y oficinas incluida la Jefatura de Gobierno y fueron distribuidos por alcaldías.

La oficina de la Jefa de Gobierno atendió la alcaldía Miguel Hidalgo gobernada por Mauricio Tabe de la coalición opositora.

Sheinbaum acudió personalmente a varias asambleas para entregar las tarjetas.

En cada asamblea, los funcionarios responsables expusieron un discurso común cuyo eje es la promoción de la tarjeta y la exaltación de logros del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y de la Jefa de Gobierno.

Fuentes gubernamentales confirmaron a Reforma que cada funcionario debe entregar fotografías y videos de sus asistencias a las escuelas y difundirlos en sus redes oficiales.

"Significa el desarrollo pleno de sus hijas e hijos durante su crecimiento hasta que accedan a la beca Benito Juárez que otorga el Gobierno de México que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador en nivel bachillerato", dice el mensaje compartido en todas las asambleas.

Humberto Fernández, titular de la Autoridad Educativa Federal, ha dicho en al menos tres ocasiones que las tarjetas de becas son "la tarjeta de Claudia", en alusión a la Mandataria no obstante que la Constitución prohíbe la promoción personal de funcionarios públicos.